



Quito 13 de marzo del 2017

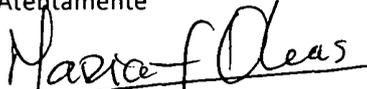
Señor
Rodolfo Patricio Carrión Juez
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad **LOBO ASESORES PUBLICITARIOS ECUATORIANOS, "LOBECUA" Cía. Ltda.** En sesión celebrada el 9 de febrero del 2017, decidió elegirle como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por el periodo de **dos años**, sus deberes y obligaciones se encuentran determinados en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero Décimo de los Estatutos Sociales.

LOBO ASESORES PUBLICITARIOS ECUATORIANOS, "LOBECUA" Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura celebrada el 8 de octubre de 1984 ante el Notario Dr. Jorge Merchán Fiallo de la Notaria Vigésima Quinta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 12, Tomo 116 del 3 de enero de 1985.

Atentamente


Maria Fernanda Oleas Serrano
SECRETARIA AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION: Con esta fecha acepto el nombramiento de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **LOBO ASESORES PUBLICITARIOS ECUATORIANOS, "LOBECUA" Cía. Ltda.**

Quito 13 de marzo del 2017


Rodolfo Patricio Carrión Juez
CC. 0911015246

Catalina Aldaz N34-131 y Portugal
Telfs.: 3332548 3330408
Telefax: 3331957
Quito -
Ecuador

Jobse

16497

4942

TRÁMITE NÚMERO: 20670



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	15786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4942
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOBO ASESORES PUBLICITARIOS ECUATORIANOS LOBECUA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRION JUEZ RODOLFO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0911015246
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 12 DEL 03/01/01985 NOT. 25 DEL 08/10/1984.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

